



I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROGRAMA MUJER JEFA DE HOGAR

1472
DECRETO N°

CASTRO, 25 de Agosto de 2023

VISTOS: El Oficio N°287/21 del 02.06.2021; el Rol 21-2021-P de fecha 02.06.2021 del Tribunal Electoral Décima Región Los Lagos; La Resolución N° 520 de la Contraloría General de la República; la sesión ordinaria N° 53 de fecha 13.12.2022, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2023; y, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

APRUEBASE y AUTORIZASE Contratación de prestación de servicios de fecha 25/08/2023 suscrito entre este Municipio y Doña **Catalina Andrea Casanova Contreras**, Rut 16.104.356-7, Monitorea actividad de Capacitación **"Herramientas de Administración Contable en Programa Excell"** de 12 horas, dirigido a 15 mujeres del Programa Mujeres Jefas de Hogar 2023, dependiente de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Dicha capacitación se desarrollará los días 04, 05, 06 y 07 de septiembre de 2023 entre las 09.30 y 12:30 en dependencias de Chacabuco 263, Castro.

Los ítem a requerir se imputarán al Centro de Costos 04.04.11

ANOTESE, REGISTRE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN EDUARDO VERA SANHUEZA
ALCALDE



JEVS/DMV:puo.-

Distribución:

- Archivo Secretaría Municipal
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Programa Jefas de Hogar